

Herminia Franco Espinoza (1891-1988). Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana

Carlos Ortiz-Hidalgo*

*Departamento de Biología Celular y Tisular, Universidad Panamericana y Departamento de Patología Quirúrgica,
Centro Médico ABC, México D.F., México*

— Recibido en su versión modificada: 29 de julio de 2009

— Aceptado: 31 de julio de 2009 —

RESUMEN

Herminia Franco Espinoza fue la primera médica graduada del Colegio del Estado de Puebla. Nació en Chietla, Puebla, en 1891, hija del profesor Felipe Franco Pacheco y Zeferina Espinoza Nape. Terminó sus estudios en 1915 y su examen profesional fue en 1917. Durante el asalto a la casa de la familia Serdán, el 18 de noviembre de 1910, atendió al primer herido cuando era practicante voluntaria del Hospital de San Pedro. Firmó la carta antirreelecciónista del grupo "Luz y Progreso", encabezado por Aquiles Serdán. Viajó a la ciudad de México y se estableció en Plaza de la Constitución 37, donde abrió un consultorio. En 1929 tomó un curso de ginecología y obstetricia y de puericultura en la Universidad Nacional de México, en la ciudad de México. En 1937 viajó a París para tomar cursos de ginecología y obstetricia y pediatría en los Hospitales Broca, Baudeloc y Des Enfants Malades. Se jubiló en 1965, al cumplir 50 años de labor profesional. En 1970 fue reconocida como veterana de la Revolución Mexicana. La doctora Franco fue parte de las mujeres que encabezaron a principios del siglo pasado, la participación de la mujer en la vida médica mexicana.

SUMMARY

Herminia Franco-Espinoza was the first woman to receive a medical degree in the "Colegio del Estado de Puebla", Mexico. She was born in Chietla, Puebla, in 1891, and was daughter of Professor Felipe Franco-Pacheco and Zeferina Espinoza-Nape. Herminia concluded her professional studies in 1915 and graduated in 1917. During the 1910 attack to the house of the Serdán family in Puebla, she provided medical care to the first injured while she was a voluntary practitioner at the Hospital de San Pedro. She participated in the signing of the anti-reelectionist letter of the group "Luz y Progreso", headed by Aquiles Serdán. Thereafter, she moved to Mexico City and established at Plaza de la Constitución 37, where she opened a medical office. In 1920 she undertook a course on gynecology and obstetrics and child welfare at the National University of Mexico. In 1937 she traveled to Paris to undertake a course on Gynecology and Obstetrics and Pediatrics at L'Hôpital Broca, L'Hôpital Baudeloc and L'Hôpital des Enfants Malades. She retired in 1965 when she completed 50 years of professional practice. On 1970 she was recognized as a Veteran of the Mexican Revolution. Dr. Franco was part of the group of women who at the beginning of the last century pioneered in Mexico women's participation in mexican medicine.

Palabras clave:

Historia de la medicina, Revolución Mexicana, ginecología, obstetricia

Key words:

History of medicine, Mexican Revolution, gynecology, obstetrics

Introducción

El anhelo de saber y el afán de investigar no termina sino con la vida, decía Herminia Franco, primera mujer egresada de la Escuela de Medicina del Colegio del Estado de Puebla (Figura 1A). Precedida por Matilde Montoya (1887), Columba Rivera (1899), Mercedes Rugeiro (1900), Guadalupe Sánchez (1900), Antonia L. Marín (1904), Soledad de Régules (1907), Sara Ruiz (1916) y Carmen Zurita V

(1917), Herminia Franco fue la novena mujer en la historia de la medicina mexicana en recibir título universitario de médica cirujana.¹⁻³ En la entrada de la Universidad de la ciudad de Puebla de los Ángeles, se colocó en 1967 una placa alusiva al cincuentenario de la graduación de la doctora Franco y conserva esta Universidad su título original, el cual fue donado por sus hijas en 2004.

En México, la mujer partera era un recurso médico aceptado y vigente en la época en que Herminia Franco

*Correspondencia y solicitud de sobretiros: Carlos Ortiz-Hidalgo. Departamento de Patología, Centro Médico ABC, Sur 136 número 116, Col. Las Américas, Del. Álvaro Obregón, 01120 México D.F., México. Tel. y fax: (55) 5230 8171. Correo electrónico: cortiz@abchospital.com



Figura 1. A) Doctora Herminia Franco Espinoza. Fotografía tomada el 20 de octubre de 1920. B) Título de médica cirujana. El examen profesional fue a finales de 1917, pero el título está firmado el 12 de agosto de 1918.

decidió ser médica.⁴ Desde la época precolombina, los mexicas tenían a la mujer partera o *ticatl*, que se encargaba de los partos y del recién nacido.^{3,4} Las parteras persistieron durante la época de la Colonia y era vista natural la actividad de estas mujeres en la sociedad. Es posible que fuera en parte la actividad que tuvo Herminia como partera, lo que la inspiró a estudiar la carrera de medicina en 1911.

Hermina Franco estudiante de medicina

La doctora Herminia Franco Espinoza nació en la villa de San Francisco Chietla, del estado de Puebla, el 5 de diciembre de 1891, y fue bautizada un día después por el cura del pueblo, don Porfirio M. Marín, con el nombre de Herminia Crispina Nicolasa Franco Espinoza, siendo sus padrinos D. Celerino Arias y Margarita Sosa. Sus abuelos paternos fueron Guadalupe Franco y Luisa Pacheco y los maternos, Miguel Espinosa y María Nape. Herminia fue la mayor de la familia de Felipe Franco Pacheco y Zeferina Espinoza Nape, y tuvo ocho hermanos: María Luisa (química), María Teresa (profesora de primaria), Ana María (médico), Ramón (murió de 15 años por un accidente montando a caballo), Carlos (murió en la revolución), José Felipe (médico pediatra), Lauro (Marino, capitán de corbeta) y Carlos (murió por septicemia secundaria a infección de un forúnculo en el cuello) (Figura 2).

Fue el ambiente familiar donde creció Herminia una gran fuente de estímulo para que iniciara los estudios profesionales. Su padre, don Felipe Franco Pacheco, fue notable investigador, geógrafo, filólogo y alumno fundador de la Escuela Normal de Puebla, que al quedar huérfano a temprana edad tuvo como tutor al ilustre maestro D. Guillermo Prieto. Al recibirse de la Normal, don Felipe fue maestro en su pueblo natal Chietla, y unos meses después del nacimiento de su hija Herminia fue nombrado Director de la Escuela de Puebla e inspector (1896-1910) de Educación Primaria del Estado de

Puebla. Felipe Franco fue autor del libro *Indonimia geográfica del estado de Puebla*, donde describe las raíces etimológicas de los nombre de las poblaciones (ciudades, villas, pueblos, rancherías, haciendas, ranchos, congregaciones y ejidos) de origen indígena, de acuerdo al Censo General de 1940.⁵ Es en este libro donde explica que Chietla, lugar de nacimiento de Herminia, deriva de la voz nauhatl *chichictlan* que significa “junto o cerca de la cosa amarga” y el uso desfiguró la palabra suprimiendo la primera sílaba quedando Chictlan y al fin



Figura 2. Bodas de plata de los padres de la doctora Herminia Franco. Felipe Franco Pacheco y Zefrina Espinoza Nape, 1941. Fila de arriba (adultos) de izquierda a derecha: Ana Ma. Franco, Vicente González, Bertha Hidalgo, Herminia Franco, profesor Felipe Franco Pacheco, José Felipe Franco, Zeferina Espinoza de Franco, Gloria A. Hidalgo, Ma. Teresa Franco. Fila de abajo (niños de pie) de izquierda a derecha: Ana Ma. Lara Franco, Rodolfo Franco Vázquez, José Sergio Franco Vázquez, Ma. Luisa Franco Vázquez. (niños sentados): Elvira González, Manuel Lara Franco, Olga Lara Franco, Ma. Teresa Ortega Franco.

Chietla. En los campos de esta zona se producía por efecto de la humedad una eflorescencia salina cuyo polvo blanco tenía un sabor amargo porque sus compuestos químicos eran cloruro de sodio y sulfato de magnesia.

Además, favoreció a Herminia que don Felipe fuera feminista, en una época en que las mujeres tenían pocas oportunidades para estudiar. En una ocasión, Herminia visitaba con su padre la ciudad de Puebla y al pasar frente a la construcción del Colegio del Estado (hoy Universidad de Puebla) le dijo; "ahí he de estudiar", lo que entusiasmó a don Felipe, quien la alentó y ayudó para conseguir su objetivo. También su madre, doña Zeferina Napa, colaboró a despertar la vocación de médica, pues ella misma era partera. Herminia trabajó ayudando a su madre en partos de la ciudad de Chietla y Puebla y también fue asistente del doctor Fermín Viniegra, y recibió el diploma de partera en 1912.

A los siete años de edad, Herminia ingresó a la escuela primaria en su ciudad natal y posteriormente estudió secundaria en la Escuela de las Damas en la ciudad de Puebla y la preparatoria en el Colegio del Estado. Antes de su ingreso a la escuela de medicina, Herminia fue a la escuela de parteras, que ofrecía una carrera rápida donde entonces el único requisito era que las solicitantes supieran leer y escribir. Herminia y su madre decidieron inscribirse y tomar el curso de lunes a sábado de una a seis de la tarde, por lo que temprano en las mañanas se levantaban para preparar la comida y dejar limpia y planchada la ropa. Al final de los dos meses, doña Zeferina y Herminia recibieron el título de parteras y pronto las comenzaron a llamar como ayudantes de parto.

Matilde P. Montoya, la primera médica mexicana, había hecho en 1881 solicitud de ingreso a la escuela de medicina de Puebla, que fue aprobada por unanimidad.² Sin embargo tuvo que lidiar con la oposición de muchos médicos y sectores sociales poblanos tradicionalistas que no toleraban la presencia de una mujer en la escuela, pero trazó el camino para que posteriormente otras mujeres lucharán por ingresar a la escuela de medicina. Así, en 1911, Herminia se matriculó en la Escuela de Medicina del Colegio del Estado (Figura 3A).

Situado en el centro de la ciudad de Puebla de los Ángeles, a 140 m de la plaza principal, el Colegio del Espíritu Santo del Estado de Puebla, hoy Universidad de Puebla, fue fundado por don Melchor de Covarrubias el 15 de abril de 1587 y estuvo a cargo de los jesuitas hasta la expatriación de éstos en 1767. El Colegio entonces quedó a cargo del Obispado, que le dio el nombre de Colegio Carolino, y al pasar a manos del Gobierno en 1825 se le cambió el nombre a Colegio del Estado. Entre la lista de profesores y alumnos distinguidos se encuentran José María Lafragua (1813-1875), Manuel Azpiroz (1836-1905), Félix Béiztegui, Gustavo Mahr y el primer patólogo mexicano, Manuel Toussaint Vargas.⁶

Entre los maestros de Herminia en la Escuela de Medicina se encontraban médicos distinguidos como Joaquín Ibáñez y Saldaña, Ángel Contreras Alcocer y Alberto Moreno. En sus cursos siempre obtuvo buenas calificaciones, lo que sorprendía a sus maestros. "En la clase de anatomía —decía Herminia— me preguntaban la clase y las regiones de disección todos los días. Era algo injusto pues a mis demás compañeros les preguntaba solo de vez en cuando. Por esto me quejaba con mi padre quien me decía: hija, que bueno que te pregunten tanto, así estudiaras y aprenderás más".

Algunos de sus compañeros fueron Leonidas Andreu Almazán (quien fue gobernador del estado de Puebla), Fausto Vergara (doctorado en la Universidad de Houston, Texas), Agustín Cruz y Celis (estudió en hospitales de Francia y Estados Unidos, al regresar a Puebla fue catedrático de anatomía descriptiva y médico forense en el Hospital de San Pedro), José Joaquín Izquierdo (uno de los primeros médicos mexicanos dedicados a la medicina experimental y quien realizara estudios en las universidades de Harvard, Cornell, Columbia, John Hopkins y Wood Hole de Estados Unidos, así como en las de Cambridge, Inglaterra y Colonia, Alemania), Alfonso G. Alarcón (rector de la Universidad de Puebla y doctor *honoris causa*), Rafael Cabrera Cruz y Atanasio Placeres (presidente fundador de la Asociación Mexicana de Patología Clínica).

Con Atanasio Placeres, Herminia mantuvo un noviazgo de seis años (Figura 3B). Esta relación se limitaba a sentarse



Figura 3. A) Herminia Franco Espinoza en la clase de química en la Escuela de Medicina del Colegio del Estado de Puebla, 1911. B) Doctor Atanasio Placeres.

en las bancas de la biblioteca Lafraguá del Colegio del Estado, para estudiar las diversas materias de la carrera, y por la tardes de 7:00 a 7:30, pasaba Atanasio a la casa de Herminia a platicar; obviamente la señorita por el balcón y el caballero en la calle, suspendiéndose las pláticas únicamente cuando las condiciones del tiempo no eran adecuadas para que Atanasio permaneciera al aire libre.⁷ “Raramente —agregaba Herminia— lo dejaba mi mamá pasar a la casa y nos podíamos sentar en el *chaise lounge*, mi madre siempre tejiendo en el sillón de enfrente y mis hermanos jugando en el piso junto a nosotros”. En la celebración anual de entrega de diplomas del Colegio del Estado, llamaban a Atanasio a recibir el primer premio por las mejores calificaciones y a Herminia por el segundo lugar, y cuando ambos se encontraba a la mitad de la escalera que conducía al escenario Atanasio se hacía a un lado y le cedía el paso, y como todos estaban enterados de su noviazgo, el público les aplaudía alegramente con el desasosiego de las familias Franco y Placeres.⁷

Al terminar la carrera de medicina, el doctor Placeres viajó a París a estudiar microbiología y virología en el Instituto Pasteur y permaneció allá aproximadamente cinco años. Al regresar, el doctor Placeres trabajó en el laboratorio de los Servicios Coordinados de Salud Pública en la ciudad de Puebla, localizado en la esquina de la 3 Sur y 8 Poniente, cerca del mercado La Victoria, donde elaboró por primera vez una vacuna antirrábica. En 1922 fue reconocido en el VI Congreso Médico Nacional por su actividad de investigador en el ramo. Durante el tiempo que Atanasio Placeres estaba en París, Herminia conoció en Puebla a Cuauhtémoc Hidalgo Álvarez (Figura 4A), mayor médico cirujano militar y médico veterinario, también egresado de la Universidad de Puebla, con quien tuvo dos hijas: Bertha (1923), que es maestra de danza en la Preparatoria 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la abogada Gloria Adela (1927), quien vive en Houston, Texas (Figura 4B).

Herminia terminó la carrera en 1915 y dos años después presentó su examen profesional los días 7, 8 y 18 de diciembre de 1917 con la tesis titulada “Alimentación infantil”. La Secretaría de Salubridad y Asistencia le otorgó el registro 407 y la cédula profesional número 13342; Herminia tenía entonces 26 años de edad (Figura 1B). El internado lo realizó en el Hospital General de Puebla en 1917 y en 1919 fue contratada como médico escolar del gobierno del estado de Puebla.

A pesar de que para inicios del siglo XX la sociedad era más abierta, Herminia tuvo críticos severos que la calificaron de mujer extraña, entrometida en cosas de hombres y hasta de libertina e incapaz. Contaba Herminia que en ocasión de su inscripción a la Escuela de Medicina, el entonces director le dijo a ella y a otras de sus compañeras: “como sabemos que las mujeres no son tan capaces como los hombres, pueden ustedes hacer la carrera de medicina en 10 años en vez de los cinco años reglamentarios”. Cinco años después al haber terminado la carrera en el tiempo establecido, fue con el señor director y le dijo, “pues he terminado la carrera en cinco años al igual que todos los hombres.” a lo que él contestó: “¡que bueno que estas nuevas generaciones de mujeres han salido más inteligentes!” El sector social y académico de apoyo eran identificados como “los montoyos” (haciendo alusión a Matilde Montoya) y exhortaban a las mujeres a estudiar carreras universitarias. Entre los miembros de este sector se encontraban el padre y la madre de Herminia.

Herminia Franco en la Revolución Mexicana

En 1910, en la ciudad de Puebla se formaron grupos de inconformes con las reelecciones del general Porfirio Díaz. Era en la Universidad de Puebla donde se formaron los grupos que informaban acerca de los diferentes movimientos políticos de toda la república. El 18 de noviembre de

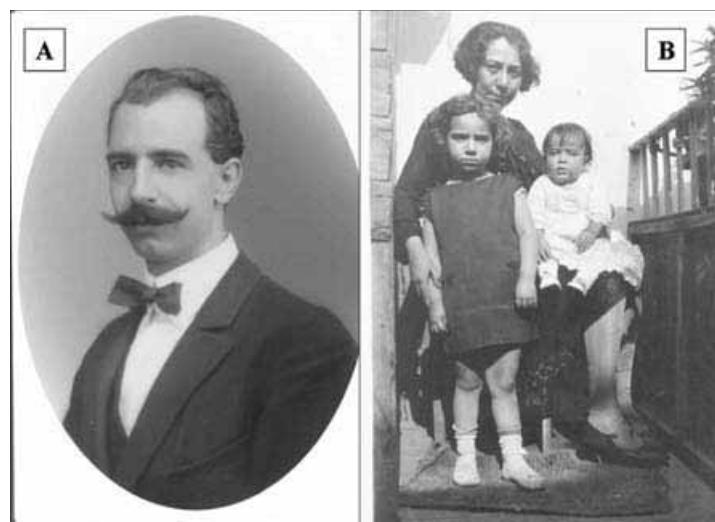


Figura 4. A) Doctor Cuauhtémoc Hidalgo Álvarez. B) Doctora Herminia Franco y sus dos hijas: Bertha (izquierda) y Gloria Adela (derecha).

1910, Herminia Franco era practicante voluntaria en el Hospital General de Puebla (Hospital Real de San Pedro Apóstol de la ciudad de los Ángeles).⁸ De esa época contaba: "...comencé a oír muchos estallidos como de cohetes, por lo que me subí a la azotea del Hospital para averiguar de qué fiesta se trataba, pero el doctor Fermín Viniegra me avisó que eran balazos provenientes de la casa de los hermanos Serdán, situada a dos cuadras del Hospital".

Los hermanos Serdán habían recibido la instrucción de iniciar la revolución en el estado de Puebla el 20 de noviembre de 1910. La casa de la familia Serdán, ubicada en Santa Clara 4 en la ciudad de Puebla (hoy 6 Oriente 206, donde se encuentra el Museo de la Revolución/Museo Serdán, frente al templo de Santa Clara), servía como punto de reunión para planear la revolución. Aquiles había viajado a San Antonio Texas a reunirse con Madero, quien le comunicó el Plan de San Luis y le indicó que regresara a comenzar la revolución en Puebla, y así lo hizo Serdán. El gobierno porfirista acusó a toda la familia Serdán de conspiradores y decidió catear la casa. Madero había señalado, en el artículo 7 del Plan de San Luis, que el día 20 de noviembre todos los ciudadanos se levantasen en armas a fin de arrojar del poder al gobierno ilegítimo de Díaz. Sin embargo, dos días antes (el 18 de noviembre de 1910), varios policías al mando del jefe de la policía Miguel Cabrera, llegaron a la casa de la familia Serdán con la orden de cateo y arresto en contra de Aquiles Serdán. Ingresaron a la casa y fueron recibidos a balazos y comenzó un intercambio de disparos. Cayó muerto el jefe Cabrera por Aquiles Serdán y los demás policías retrocedieron. Desde el balcón, Carmen Serdán salió llamando al pueblo a combatir gritando ¡viva la no reelección! ¡viva Madero! Llegaron 400 soldados y 100 policías de refuerzo y rodearon la casa e inició un tiroteo que duró varias horas en las que toda la familia Serdán, incluidas las mujeres, se enfrentó a un batallón y solamente se rindieron cuando el parque se les había terminado. Máximo Serdán, junto con otros hombres, había muerto, y Carmen Serdán había sido herida; había comenzado la Revolución Mexicana, dos días antes de lo previsto.

Llegaron al Hospital de San Pedro, flanqueados por oficiales del ejército, Carmen Serdán Alatriste, su cuñada Filomena del Valle de Serdán, que estaba embarazada, junto con su madre doña Carmen Alatriste viuda de Serdán y varios hombres, e informaron al director del Hospital que las señoras estarían en el Hospital en calidad de detenidas y que el resto de los hombres serían llevado a la Cárcel de la Merced, por faltar al orden público. Informaron también que el dirigente del grupo, Aquiles Serdán Alatriste, no había sido encontrado en su domicilio pero que habían mandado a un grupo de militares en su búsqueda.

"A los pocos minutos, —decía Herminia Franco— vimos llegar a un teniente del ejército mexicano herido en la muñeca en el asalto de la casa de Serdán, e inmediatamente lo atendí, aplicándole unas grapas mecánicas". Y así fue como Herminia atendió al primer herido de la Revolución Mexicana. Cada vez que este militar veía a la doctora Franco en las calles de Puebla, la detenía y le decía: "¡muchas gracias doctora Franco, a usted le debo mi vida y el movi-

miento de mi mano!". Despues, la doctora Franco quedó adscrita a la División "Supremos Poderes" cuarto batallón, que estaba al mando de general Ignacio C. Enríquez, donde Herminia prestó sus servicios en la atención de los heridos que resultaban al combatir a fuerzas rebeldes al constitucionalismo en el estado de Veracruz. Esta labor la desempeñó desde el 21 de mayo de 1915, hasta 21 de abril de 1916, en que por asuntos familiares solicitó y obtuvo su baja.

"A Aquiles Serdán —contaba Herminia—, lo conocí desde que era novio de Filomena, que luego fue su esposa, porque vivía arriba de la casa de mi abuelita, y Cabrera, el jefe de la policía que ordenó el cateo de su casa, era amigo de mi papá". Como había orden de aprensión contra Aquiles Serdán, éste se escondió durante la balacera en el sótano de su casa y en la madrugada del 19 de noviembre, al tratar de abandonar el escondite clavado en el piso de la sala, fue sorprendido por el teniente Porfirio Pérez que permanecía en custodia de la vivienda, quien lo mató con dos balazos; uno en la cabeza que le atravesó el cerebro y le fracturó el cráneo en su base y el otro que le atravesó el cuello fracturándole la laringe.⁹ Los cadáveres de Aquiles y Máximo Serdán fueron exhibido en la Penitenciaría y luego llevados a recorrer las calles de Puebla por órdenes del gobernador general Mucio P. Martínez, como muestra de escarnio y escarmiento, y posteriormente llevados a la sala de autopsias medicolegales que estaba situado a la izquierda de la entrada principal del panteón municipal de la ciudad de Puebla. Fue ahí donde el médico forense Claudio Camarillo realizó las autopsias.

Cuentan que el estudiante de medicina Juan Andrew Almazán fue quien guardó el corazón de Aquiles Serdán para depositarlo en un lugar secreto.⁹ Aquiles Serdán Alatriste, considerado uno de los mayores ideólogos y dirigentes revolucionarios, fue uno de los primeros mártires que dieron su vida a causa de la Revolución Mexicana. Fue así como comenzó la lucha por la Revolución Mexicana que transformaría profundamente la fisionomía de la nación en infinidad de aspectos de su política y vida social.

"Cuando se suscitó el fraude electoral a Francisco I. Madero —decía Herminia Franco— un grupo de estudiantes llamado "Luz y Progreso", encabezada por los Serdán, firmamos una carta-protesta antirreelecciónista contra el general Díaz y apoyando a Madero". Con pancartas de "Viva Madero" desfilaron por las calles de Puebla con el consiguiente escándalo de los amigos y conocidos de la familia Franco Espinoza, quienes fueron a decir a su madre Zeferina que "Herminia está desfilando por las calles de Puebla en un movimiento político. ¡No está contenta con estudiar una carrera de hombres, como es la medicina, sino y, además, se exhibe públicamente como participante en la política!".

Todos los estudiantes del grupo "Luz y Progreso" (incluida Herminia) fueron detenidos y enviados a los separos de la cárcel. Doña Zeferina corrió a la comisaría diciéndoles con firmeza: "¡señor juez, vengo a declararme como rebelde ante la reelección del general Díaz, así es que deténgame en prisión junto a mi hija!" e inmediatamente fue detenida. Un amigo de la familia, el licenciado Gálvez, se presentó en la comisaría pidiendo que dejaran en libertad a Herminia

Franco pues era menor de edad (entonces tenía 18 años de edad, menor para ese tiempo) y que la señora Espinoza se había declarado revolucionaria únicamente para estar al cuidado de su hija. Las consecuencias de la acción revolucionaria de Herminia y Zeferina fueron graves, y ese mismo día citó el gobernador Martínez al padre de Herminia, el profesor Felipe Franco y le dijo: "con toda seguridad que las ideas de su hija han sido aprendidas en su casa y que usted que vive de lo que le paga el gobierno del General Díaz como Director General de Educación del Estado de Puebla, no es suficiente para que apoye a este gobierno legalmente establecido, y considerado al igual que su hija como rebelde, aténgase a las consecuencias". "A causa de esto le quitaron su trabajo a mi padre —comentaba Herminia—, sin embargo, el entonces secretario de educación, D. Ezequiel A. Chávez, lo ayudó y lo mandó por unos años de inspector a Baja California pero mientras recobró su trabajo, yo estuve a cargo de la manutención de mi madre y mis hermanos".

En la ciudad de México

Herminia junto toda la familia Franco Espinoza migró a la ciudad de México en busca de mayor aceptación hacia su profesión, pues aun siendo médica graduada había encontrado algunos obstáculos en la ciudad de Puebla. Se instalaron en la calle de Misioneros 12, cerca de la Iglesia de San Pablo no muy lejos del mercado de la Merced, donde nacieron sus hijas Berta y Gloria Adela, y posteriormente se mudaron a la Plaza de la Constitución 37, en el Zócalo, exactamente frente a la catedral metropolitana, en lo que ahora son las oficinas del Departamento del Distrito Federal, donde permaneció por seis años. Algunos años después vivió con su familia en Insurgentes 364, esquina con Chiapas, colonia Roma y por no querer comprar la casa por \$25 000, construyó otra en Choapan 21, esquina con Reynosa en la colonia Condesa.



Figura 5. Hospital Broca, París, 1937. La doctora Herminia Franco es la tercera en la primera fila de derecha a izquierda.

Al ver que las mujeres preferían ser examinadas médica- mente por mujeres, decidió en 1929 tomar un curso de ginecología y obstetricia y de puericultura en la Escuela de "Altos Estudios" de la Universidad Nacional de México, y en la Secretaría de Salubridad en la ciudad de México. Posteriormente, en 1937, viajó a París para tomar cursos de ginecología y obstetricia en el Hospital Broca, Hospital Baudeloc y un curso de pediatría en el Hospital Des Enfants Malades (Figura 5).

A su regreso instaló su consultorio en su casa de Plaza de la Constitución 37 y fue médica higienista de los centros de salud de la Secretaría de Salubridad, médica escolar de la Secretaría de Educación Pública, y de 1965 a 1970 desempeñó el cargo de médica voluntaria especialista en pediatría en el dispensario junto la Parroquia de San Ángel. Su último consultorio estuvo en su casa de la calle de Choapan 21, en la colonia Condesa. Se jubiló en 1965, al cumplir 50 años de labor profesional. El 16 de marzo de 1970 fue reconocida por el general de brigada Contreras Farfán, como veterana de la Revolución Mexicana (Figura 6). Desde 1921 hasta 1968, asistió a 127 congresos médicos en México, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Canadá, Francia, Alemania y España.

Herminia Franco fue representante de la sección femenina del sindicato de médicos del Departamento del Distrito Federal, y debido a que sus quejas no fueron atendidas, por los bajos salarios que percibían inició protestas en el explanada del Centro Médico Nacional (hoy CMN Siglo XXI). Se organizó una marcha que salió del Monumento a la Revolución hacia Palacio Nacional para exponer sus quejas ante el presidente Gustavo Díaz Ordaz. A sus 74 años de edad, Herminia Franco marchó a la cabeza de las médicas y al ser



Figura 6. Reconocimiento oficial de la doctora Herminia Franco Espinoza como veterana de la Revolución. Firmado por el general de brigada Luis Contreras Farfán, 1970.

recibido el grupo, y al darse cuenta el presidente Díaz Ordaz quién dirigía a las médicas, dijo a su conocida: "Herminia Franco, ¿con tantos años que tienes y sigues de revolucionaria?", a lo que Herminia contestó: "siempre que nos asista la razón y nos corresponda el derecho, lo estaremos haciendo valer". Como resultado de este movimiento se les duplicó el sueldo a los médicos, e igualmente el horario de trabajo.

Mientras esperaba su visa para poder viajar a Houston, Texas, y alcanzar a su hija Gloria, su nieta Sheila y su bisnieta Tania, Herminia vivió en casa de su hija Bertha durante dos años, tiempo en que aprovechó para estudiar inglés porque "viviré en Estados Unidos —decía— y me tendrá que comunicar adecuadamente" Sin embargo, a los 96 años de edad murió el 24 de marzo de 1988 en la casa número 15 de la calle de Juan Cordero, en la colonia Ciudad de los Deportes, Mixcoac, en la ciudad de México. Descansa en paz en el Panteón Español de la Ciudad de México.

La doctora Herminia Franco fue parte de las mujeres que encabezaron a principios del siglo pasado, la participación de la mujer en la vida científica mexicana. Herminia vivió el México revolucionario y posrevolucionario y desafió las reglas sociales de la época que se oponía a que las mujeres participaran en la vida profesional y científica del país. ¿Qué la motivó a ir en contra de la corriente y estudiar una carrera donde pocas mujeres incursionaban? Si pudiéramos argüir que siempre hay un factor de suerte en nuestras vidas, también podemos decir que mucho lo que hace la diferencia entre personas ordinarias y extraordinarias es ese esfuerzo extra. Un deseo de superación, un esfuerzo mental extra, amor y pasión a la profesión para realizar el noble ensueño de ser útil en la vida. Todo esto pudo haber contribuido a la energía, orgullo y entrega a su "bendita profesión" —como ella misma la llamaba.

Herminia fue guía y ejemplo de sus hermanos y hermanas, hijos de sus amigas y numerosos sobrinos y nietos que

siguieron la profesión de médicos. Tuvo una vida plena profesional y personal. Recibió diversos reconocimientos y homenajes de colegas, asociaciones e instituciones, como la Medalla en su calidad de veterana de la Revolución Mexicana en 1970, la Medalla otorgada como miembro de la Legión de Honor de los Estados Unidos Mexicanos en 1966, y diversos homenajes por haber sido la primera médica de la Universidad de Puebla, en el antiguo Colegio del Estado (actual Universidad Autónoma de Puebla), en la Asociación de Médicos Poblanos, y en la Asociación de Médicos Poblanos residente en la Ciudad de México, entre otras.

Herminia Franco —al igual que Matilde Montoya, primera médica mexicana— trascendió en la historia de la medicina mexicana como la primera médica egresada del Colegio del Estado de Puebla.

Referencias

1. Rodríguez-Pimentel L, Silva-Romo R. Aportaciones de la mujer a la medicina. *Gac Med Mex* 2003;139:635-638.
2. Carrillo AM. Matilde Montoya: primera médica mexicana. Premio DEMAC 2001-2002. México: DEMAC; 2002.
3. Taboada-García M. La primera médica mexicana. *Gac Med Distrito Federal* 1986;3:167-168.
4. Carrillo AM. Nacimiento y muerte de una profesión: las parteras tituladas en México. *Dynamis Acta Hispanica et Medicinae Scientiarumque Historiam Illustratam* 1999;XIX:167-190.
5. Franco F. Indonímia geográfica del estado de Puebla. México: Impresora Periodística y Comercial; 1946.
6. Pérez-Peña A. El Colegio del Estado de Puebla. En el primer centenario de su vida civil-1925. México: Gobierno del Estado de Puebla; 1931.
7. Hidalgo-Franco GA. Discurso pronunciado el 24 de febrero del 2004 en la donación del Título y Marco de la doctora Herminia Franco Espinoza a la Universidad Autónoma de Puebla.
8. Fajardo-Ortíz G. Un pasado con mucho futuro. El Hospital Real de San Pedro en Puebla de los Ángeles. *Cir Cir* 2002;70:459-467.
9. Conteras-Rodríguez R. El iniciador de la Revolución Mexicana. En: Autopías famosas. Centenario de la Fundación de la Secretaría de Salud. México: SSA; 1994; pp. 133-148.